



REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N°356.-

DALCAHUE, 22 de abril del 2025.-

VISTOS: El Cometido funcionarios N°384-388-389-
. La sesión extraordinaria N°52 del 15/11/2024 que aprueba presupuesto 2025.El Decreto Alcaldicio N°122 del 13/01/2025 que ratifica la delegación de firmar "Por orden de la alcaldesa". Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; la sentencia de proclamación en la causa rol N°111-2024 del Tribunal Electoral Regional de Los Lagos de fecha 30 de noviembre de 2024 y que declara alcaldesa de Dalcahue. El Decreto Alcaldicio N°2894 del 06/12/2024, los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

1. **Doña Clorinda Hurtado Muñoz Administrativo grado 14 de la E.M.S.: Doña Clorinda Hurtado, CASTRO,** ir a la ciudad de Castro, a Bienes Nacionales a presentar solicitud de Concesión de uso gratuito de la municipalidad por el inmueble fiscal donde se encuentra hoy el CESFAM y consultar por carpeta de beneficiarios de saneamiento para proyecto. El 22/04/2025. (GASTOS A RENDIR). Dicho cometido se realizará en locomoción colectiva.
2. **Doña Marcela Staforelli Vivanco, Jefatura grado 12° de la E.M.S.: Doña Marcela Staforelli, PUERTO MONTT,** participar en el Workshop "Sinergias municipales para el fomento productivo", en el marco del fondo regional de productividad 2025. El 22/04/2025(VIÁTICO y GASTOS A RENDIR), dicho cometido se hará en locomoción colectiva. –
3. **Don Jaime Alvarado Subiabre, Profesional grado 10° de la E.M.S.: Don Jaime Alvarado, CASTRO,** asistir a Jornada de capacitación y coordinación con profesionales (Finanzas) de JUNAEB y con responsables de programas JUNAEB (PRFE-Habilidades para la vida. El 23/04/2025 (GASTOS A RENDIR). Dicho cometido se realizará en camioneta municipal TBPk-35. –
4. **Don Cristian Bahamonde Barria Auxiliar grado 14° de la E.M.S., Don Olegario Barría Barría, Auxiliar grado 13° de la E.M.S., Don Fabian González Barría A Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Marcelo Erices Venegas Auxiliar grado 18° de la E.M.S., Doña Verónica Barria Ulloa A Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Simón Bahamonde Aguilar, A contrata grado 18° de la E.M.S.:Don Cristian Bahamonde y Don Olegario Barría, DALCAHUE,** realiza trabajos entrega de ayuda social (ripió 2 camionadas)más tarde traslado de ripio desde el pozo de Puchauran para ser acopiado en vertedero municipal sector Teguel Alto. El 22/04/2025(VIÁTICO), dicho cometido se hará en tolva KRHR-27 / TGXW-39. **Don Fabian González, DALCAHUE,** realiza trabajos de carga de camiones tolvas en pozo lastrero del sector de Puchauran. El 22/04/2025(VIÁTICO), dicho cometido se hará en excavadora TPFD-34. **Don Marcelo Erices y Doña Verónica Barría, DALCAHUE,** realiza trabajo de limpieza de cuneta, cuneteo y retiro de material en camino Los Eucaliptos, perteneciente al sector de Teguel Bajo. El 22/04/2025(VIÁTICO), dicho cometido se hará en retroexcavadora TPFD-33, camión multipropósito LFXG-26. **Don Simón Bahamonde, DALCAHUE,** realiza trabajo de cobertura en vertedero municipal sector Teguel Alto. El 22/04/2025(VIÁTICO), dicho cometido se hará en LTKW-88.

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006
Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DE LA ALCALDESA



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE




~~CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ~~
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE




~~FERNANDO ENRIQUE RUIZ PORTILLA~~
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaría Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper

FERP/CIVG/RCCC/PYOA/fmee